

ACT-1313

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 27 de noviembre de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de ACTIVOS PRODUCTIVOS SA DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$374,184.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
2	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
3	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
4	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
5	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
6	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
7	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
8	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
9	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
10	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
11	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025
12	\$31,182.00 (TREINTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2025

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

INDUSTRIAS VINFA SA DE CV
REPRESENTADA POR

LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR
PASEO DEL PUMA 3153 COL. CIUDAD BUGAMBILIAS,
ZAPOPAN, JALISCO 45237

LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR
CALLE INDEPENDENCIA 363-B COL. STA. MA. TEQUEPEXPAN,
TLAQUEPAQUE, JALISCO 45601

EL OBLIGADO SOLIDARIO

MARTIN GUSTAVO VILLASEÑOR BALLESTEROS
PASEO DEL PUMA 3153 COL. CIUDAD BUGAMBILIAS , ZAPOPAN, JALISCO 45601

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	ACT-1313_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	83eee127c54c2865d61d9951a18b5a9cb705c6afb70d1c0829e768ee5eedbcad
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 28/11/2024, 16:42:33 UTC
Documento creado por	Arrendamex - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	INDUSTRIAS VINFA SA DE CV
RFC	IVI091203TN6
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000509171564
Firma electrónica	H5yAGr2ECf3EYun+kByRAj9Bpd0r+GhxgipTG0AkPFtuTvfhAJQT7deh9QSQznL65qG32SjbAB/5xYDO60YEHFNp81WPq1KKN2xXSldDHfzqCrvZ0dtyXJPcEy7qsZVMV4hvSleW2gZASOptlOQNvRU51AhtCNUcPcoXSwh/+cOZA8+zmY89FowlTm82mly/OqAFNWZES98UO8j+uUGQr7gz+rQxiAoZ2mqrr92mwyiEI3ZbDC3DAJICY3ZMosQe+6abu/3sU1/awn6prmMHTP+Pfo/mDxExvpS6QDMvjW9PquuEpw20hHRnrX/V43/BaRXLOaSF+XCCu+hZN/Q==
Fecha de firma	28/11/2024, 16:41:31 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/YhYQ46ukwY>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

Firmante	MARTIN GUSTAVO VILLASEÑOR BALLESTEROS
RFC	VIBM7103055G4
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000518491192
Firma electrónica	7OroexqiY8T347+NgeHSKd04aoDLMzLpm1WtSLN0hQTMjBfdg8/p1Xfks5ZP29+kyAtGZmE3wJiD3pZ/vHrAZ8jXI0B+7DgEEePIx+KYfzkWDpM/HJC1lZMg2klTE/2FgzoRJYIOTpORicXAeFkb0gMyPsJ4gJRGBIElsn8uNL//eWMs3chf3NtNntwjeoy+9BVUUwFyvha3gbtY/J3m4vmCB9AkBMhfwofXKI91UFJPSY9JrtQOnB4vFQs8mZMVLyMWaJTkul83ljsEUJyTBYeY1HsVXwqrxQsYUkqZmvRZWhz5MjUIDO0lc26DmWW5lnh0gCrNRI3M9OVnbx6g==
Fecha de firma	28/11/2024, 16:42:31 UTC

Firmante	LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR
RFC	IAEL720221C69
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000509171121
Firma electrónica	ZjrhG9XadQzKqlkEQpr5x0ym2OVSv1bo+fgyNFXSHnA/Qa7dMHWGoXwqWwyC4Wpt4SAbvH63uJ8aqF+2dsOkf/AJSj12Tr/DqAOOdZ0sSss+PzpEXYrfmtFM+tNmODX5lCvOMfozoNgojxxIAj/bJqXtL5i1JPH/5uGZxfb1lwFPousPoBZmOpajYRVF75/BUTf0UXIZD2bK0np4GPnEzZN4gg/b3UvzFj5BsSZtOqf5jqC7VaP4Q5NTXw2m5XlGajVbxzpWnBjCblzgXSfbBouAJz5iJjqh9YoLa01NenzlQHlRajtssTT9lnZdfCgldJ2kTjBeCh21cx2RwlZLaA==
Fecha de firma	28/11/2024, 16:42:08 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/YhYQ46ukwY>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.